

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35** *CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS DOS SANTOS 2005, S.L.*

D. Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 114/09, seguida a instancia de Inocencio Monteiro, se ha dictado con fecha de 20-12-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100093145-1